



Valparaíso, 14 de septiembre de 2021

OFICIO N° 019-2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO Y SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP (CEI 58) acordó en su última sesión que cada diputado pueda efectuar consultas o remitir los requerimientos que se han ido acumulando de sesiones anteriores. Por tal motivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52, N° 2, literal c) de la Constitución Política, se procede a solicitar la siguiente información:

1. Lista de Emisores de valores (vigentes y no vigentes) al día de hoy.
2. Cartera de Inversiones de fondos no rescatables, indicando quienes son los aportantes de esos fondos y los montos (últimos 10 años).
3. Estados Financieros bajo estándar IFRS de Emisores de valores y Entidades fiscalizadas los últimos X años.
 - Cuenta del estado de situación Financiera
 - Cuenta del estado de resultados
 - Cuenta del estado de flujo de efectivo
4. Para los siguientes actores del sistema:
 - Agentes de Valores
 - Organismos Emisores de Valores
 - Emisores de Valores de Oferta Pública

Solicitamos la siguiente información de los últimos 10 años:

- Cuadro de resultados
- Hechos esenciales
- Accionistas con participación superior a 1%
- Composición Actual del Directorio, Administradores y Liquidadores, Composición Actual Gerentes, Ejecutivos Principales.

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES (CTI), SEÑOR JOAQUÍN ECHENIQUE RIVERA.

Comisión Investigadora de Inversiones AFP
Cámara de Diputadas y Diputados Chile
cei58@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

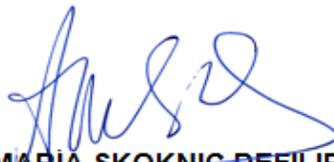
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5551523596A623A7

5. Reiterar petición sobre protocolos sobre conflictos de interés.
6. Consultar si las declaraciones de interés que realizan los integrantes de la CTI quedan registradas en actas. En dicho caso enviar actas correspondientes (años 2008-2011)

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Rodrigo González Torres**.

Dios guarde a Ud.,



ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión